



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

SEPAF/SUBFIN/DGE/CDP/044/2015

GUADALAJARA, JALISCO, A 23 DE JULIO DE 2015

**DIPUTADA AURORA DE LA LUZ AGUILAR RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento al artículo sexto transitorio del **Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2015, y conforme a lo establecido en el numeral 6 de los Lineamientos para la elaboración del Informe sobre los Empréstitos y Obligaciones de pago vigentes de las Entidades Federativas y Municipios emitidos para el cumplimiento del citado artículo, estos últimos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de julio de 2015, se remite anexa la información correspondiente de los entes públicos del estado de Jalisco.

ATENTAMENTE



Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

**LIC. OBED ISAI SANTOS CHÁVEZ
COORDINADOR DE DEUDA PÚBLICA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

I. CAMARA DE DIPUTADOS
Card
24 JUL 2015
RECIBIDO
COMISIÓN DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO